

remitiendo los expedientes a la Junta de Clasificación y Persección para su resolución definitiva.

5º Se acuerda mandaron con corretaje notario Juancho de Campos a pie, a D. José Sanchez Azo, con el sueldo anual de siete mil doscientos pesetas que estara del Presupuesto Municipal por mensualidades vencidas

Tras habiendo mas asuntos de que tratar y siendo los veintinueve horas, el Sr. Alcalde de claró terminado el acto, mandando expedir la presente acta que firman los existentes; certifico

El Alcalde

José Díaz

Ramón Simón

José Arenas

Antonio Helb

José Borrera

Antonio Ferrand  
Excmo. Sr. D.   
F. R. D.

Sesión del día 19 de septiembre de 1946

En San Lúcar de Barrameda a los diez y ocho horas del día diez y nueve de septiembre de mil novecientos cuarenta y seis; Reunidos los señores conseres o el margen y que componen mayoría de este Ayuntamiento, al objeto de elevar sesión en la Casa Consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Díaz Sanjuán, por dicho señor se declaró abierto el acto, dando lectura del acto de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada sin modificación alguna, y en tanto en el orden del día se adoptaron los acuerdos siguientes:

1º Se dio cuenta de la correspondencia oficial recibida y



disposiciones publicadas en el B. O de la provincia desde la última sesión, acordándose su más exacto e inmediato cumplimiento.

- 2º Aprobó el Reporto de Hacienda Rural del año actual por un importe de ocho mil novecientos cincuenta y una pesetas 18 ¢, correspondiendo a los trimestres 3º y 4º.

Tras habiendo más asuntos de que tratar y siendo los veinte pesos, el Sr. Alcalde declaró terminado el acto, extendiéndose la presente acta que firman los asistentes: certificado.



El Alcalde

José Puig

Ramon Linares

José Arce

Antonio Jull

José Novira

Antonio Ferrer

Sesión ordinaria del día 3 de Octubre de 1945

En San Lluís de Tarrasa a los diez y ocho horas del día tres de octubre de mil novecientos cuarenta y seis; Reunidos en la Casa Consistorial los señores que al margen se expresan y que componen mayoría de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Puig Farnés, por dicho señor se declaró abierto el acto, dando lectura del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobada sin modificaciones alguna y acordando en el orden del día se adoptaran los acuerdos siguientes:

- 1º Leídos e intentos de la correspondencia oficial recibida y disposiciones publicadas en el B. O de la provincia desde